



La Paz, 21 de abril de 2025

Señor:

José Luis Boyan Arce

**SECRETARIO MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ**

Presente.-

**Ref.: Solicitud de información conforme
a la Ley Autonómica Municipal N°587**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a su autoridad con el debido respeto, con el objeto de solicitar información respecto a la Dirección de Tesorería y Crédito Público (DTCP).


En el marco de lo establecido a la Ley Municipal Autonómica N° 587 (Ley de Transición), solicito la remisión de la siguiente información:

- Base de datos de los documentos en garantía (Pólizas de Caucción, Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento) en custodia, detallando fechas de inicio y vencimiento, el número, entidad emisora, monto, objeto, tipo, y estado de las mismas (vigente, vencidas, en tránsito) en formato Excel.
- Base de datos de los documentos en garantías (Pólizas de Caucción, Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento), pendientes de ejecución, detallando fechas de inicio y vencimiento, el estado de las mismas, en formato Excel.

La solicitud tiene por finalidad verificar el cumplimiento de la normativa vigente y contar con información oficial en el marco del proceso de transición, dando cumplimiento al principio de eficacia y transparencia, misma información se requiere en el plazo máximo de 24 horas.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente,


Edwin Irineo Alcon Ezequiel
Cel: 67064180
COMISION INNOVACIÓN HUMANA